CONTRATO No. 4600075253 DE 2018
FECHA: Cuarto Informe.Diciembre de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARLEQUÍN Y LOS JUGLARES.
NIT:	900.147.756-6
REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR MANUEL ZULUAGA URIBE
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.319.204
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA CIUDAD DE MEDELLÍN. "Grupo 6. Énfasis en metodología de trabajo con población étnica, a través de un (1) laboratorio escénico con comunidad indígena de la ciudad, un (1) laboratorio escénico con comunidad afro de la comuna 8 y un semillero escénico en común acuerdo con la Secretaria de Cultura Ciudadana".
VALOR INICIAL:	NOVENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($90.500.000) EXENTO DE IVA. VALOR APORTE DEL MUNICIPIO: OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L ($87.400.000) VALOR APORTE DEL ASOCIADO: EN ESPECIE VALORADOS EN TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M.L ($3.100.000)
ADICIONES:	VALOR ADICIÓN MUNICIPIO: DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS. (16.566.000). VALOR APORTE ASOCIADO: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS. ($568.214)
VALOR MAS ADICIONES:	VALOR APORTE MUNICIPIO: CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS. ($103.966.000) VALOR APORTE DE ASOCIADO: TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS. ($3.668.214).
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES, sin superar la presente vigencia

AMPLIACIONES: N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: N/A

FECHA DE INICIO: 30/04/2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/12/2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600075253 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. **INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

CUARTO INFORME 15% DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO
RED DE CREACIÓN ESCÉNICA 2018.

El proceso de la Red de Creación Escénica en asocio con la entidad y en el desarrollo de su énfasis permitió la madurez del proyecto y la ejecución del mismo con resultados cualitativos y cuantitativos a nivel de formación de la comunidad, de fortalecimiento de valores ciudadanos, sociales e individuales.

Para el cuarto informe se entregan la información que da cuenta de los componentes así:

Formación: un semillero, dos laboratorios, de los cuales entregaron las bitácoras o diarios de campo de octubre y noviembre en físico, de los 3 artistas formadores, los listados de asistencia del último periodo octubre y noviembre y en digital bitácoras y listados de la totalidad de los meses de ejecución del proyecto. Además en el archivo digital se adjunta el sub de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre de 2018.

Dentro del informe del coordinador se encuentra el documento reflexivo sobre el proceso de la Red 2018 y la proyección 2019, este será el insumo para la jornada pedagógica proyectada para el 11 y 12 de diciembre de 2018.

Comité de formación: se anexan las actas mensuales de reunión, la producción de conocimiento resultado de dicho comité se adjuntará el 20 diciembre de 2018

Comité de coordinación: se anexan las actas mensuales de reunión, la producción de conocimiento resultado de dicho comité se adjuntará el 20 diciembre de 2018

Micro comité: se anexan las actas de las reuniones.

Formación de formación: se anexan las actas y queda pendiente el documento reflexivo sobre esta actividad que se realizó con el acompañamiento de maestros externos a la red y se adjuntara el 20 de diciembre de 2018.

Comunicaciones: se adjunta la información desde el plan de trabajo y la ejecución, incluida algunas piezas publicitarias y el acompañamiento a las diferentes actividades que hacen parte de los diferentes componentes

Investigación: se adjunta el avance de la investigación que hará parte de la publicación 2018 y la totalidad de dicho componente se adjuntará el 20 de diciembre de 2018

Interinstitucionalidad: se anexan las actas, el informe completo de este componente se adjuntará el 20 de diciembre de 2018para cerrar el convenio.

Financiero: este componente da cuenta de la ejecución del 100 % de los dineros y se relacionan con el informe técnico y la proyección de actividades que se realizarán entre el 1 y el 20 de diciembre de 2018.

Se adjuntan fotografías del proceso en general y de la ejecución y realización de los diferentes componentes y de las actividades ejecutadas a la fecha.

Adición o Festivalito: se adjunta el informe financiero de la ejecución de la adición, además las fichas publicitarias, listados de las horas de formación, fotografías y evidencias de la realización del evento.

Queda pendiente el video del festivalito que incluye la participación de la entidad en dicho evento, además la revista 2018 que este año será de 3 capítulos así: entrevistas, sobre el territorio y una dramaturgia sobre la Red.

Actividades proyectas: del 1 al 20 de diciembre de 2018.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Jornada pedagógica del 11 y 12 de diciembre de 2018.
- Documentos de producción de conocimiento del comité de formación, del comité de coordinación, sobre la actividad formación de formadores y el consolidado del componente interinstitucional y el componente de investigación.

A continuación se observará parte del informe de la entidad socia de la Red de Creación escénica.
Entidad: CORPORACIÓN ARLEQUIN Y LOS JUGLARES
Número del convenio 4600075253

Componente De Formación:

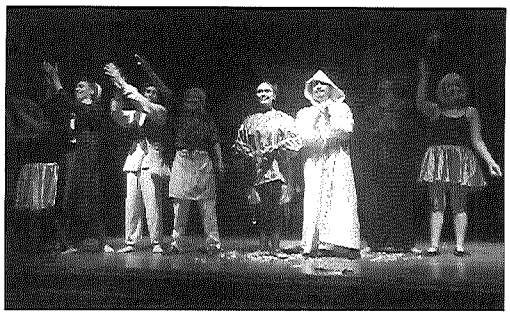
Terminamos el proceso de la Red de Creación Escénica con significativos logros a nivel escénico, pedagógico y social, evidenciando una importante incidencia en participantes, familias, organizaciones aliadas, comunidades y ciudad en general.

De esta manera, en el presente informe relacionamos los aspectos más relevantes del desarrollo de la etapa final de este proceso creativo con cada uno de los grupos fortalecidos desde nuestra entidad: Semillero juvenil, laboratorio afro y laboratorio indígena. Así mismo destacamos la labor de cada uno de las personas que integran el equipo de trabajo y que se articulan a los diferentes componentes y espacios de intercambio de la red: agentes territoriales, comités de coordinadores, comités de formación, micro – comités y formación de formadores.

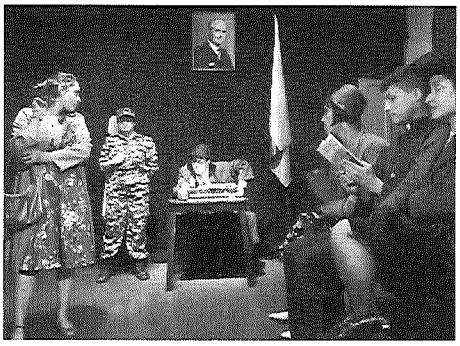


Montaje colectivo "Jugando al derecho" que vinculó personas de los diferentes colectivos de la Escuela de Formación Teatral de Arlequín y los Juglares.
4to Festival Intercultural de Teatro Contarla para vivir 2018.

Semillero Juvenil:



Presentación de la obra "Farsa de la vida y la muerte" Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob. Oct 5 en el marco del 4to Festival Intercultural de Teatro Contarla para vivir.



Ensayos de la nueva obra "Toque de queda"

Artista formador: Oscar Manuel Zuluaga Uribe – Adriana Diosa Colorado
Dupla: Néstor Marín García
Día de encuentro: domingos entre las 9 a.m. y la 1 p.m.
Lugar de encuentro: Casa Encantada de Juglares
Nº de encuentros hasta la fecha: 37 (con algunas jornadas intensivas).
Nº total de horas: 180

A nivel escénico el semillero juvenil, durante todo el año, concentró su proceso en el fortalecimiento de dos puestas en escena: "Farsa de la vida y la muerte" como propuesta creativa del año 2017 y "Toque de queda" como estreno del 2018.

En este último periodo en relación a la proyección de "Farsa de la vida y la muerte" se destaca la participación del grupo en dos escenarios importantes de la ciudad: En primer lugar el "4to Festival Intercultural de Teatro Contarla para vivir", organizado por nuestra corporación entre el 5 y el 12 de octubre, donde se realizaron dos funciones en el Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob y en la Biblioteca corregimental de El Limonar. En segundo

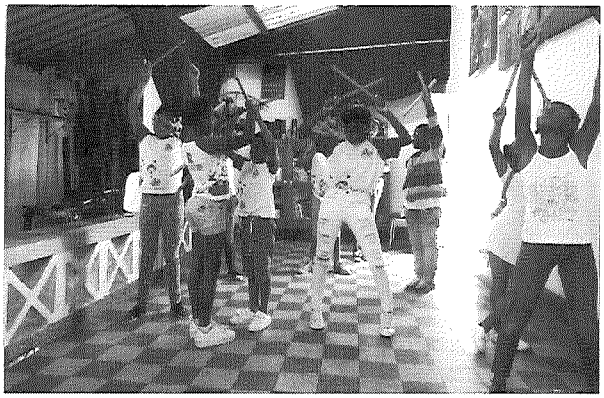
lugar, se llevó a cabo el 23 de noviembre una presentación de la obra en la Biblioteca El Popular Nº 2 en el marco de la Programación de Agenda cultural de la Secretaría de Cultura ciudadana.

Esta estrategia de visibilizar el trabajo del grupo es importante porque propicia una continuidad en los procesos que se inician en la formación, cohesiona el colectivo, permite madurar la puesta en escena en términos de actuación, escenografía, musicalización y luminotecnia, asuntos que muchas veces no alcanzan a resolverse durante el proceso de montaje y a su vez se convierte en apoyo económico para los jóvenes en su sustento cotidiano, vislumbrándoles el teatro y el arte en general como un oficio digno y posible del que se puede vivir.

De otro lado, el montaje de la nueva obra "Toque de queda" estuvo intencionado a propiciar la creación de los personajes (cómo eran, qué hacían, qué pensaban, por qué estaban allí), las líneas de acción (comportamientos y actitudes en escena), y el contexto de la obra (qué pasaba en ese momento, qué relaciones de poder se evidenciaban) a partir del proceso de investigación previo que acompañó la elección de la misma. Esta dramaturgia de Luis Enrique Osorio, hace alusión a un momento determinante de la historia de Colombia marcada por la violencia bipartidista que desató la muerte de Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y que originó lo que se conoció como el "Bogotazo", una época de álgidas protestas por las imponentes medidas de represión del gobierno hacia el pueblo, entre las que prevalecía por ejemplo el toque de queda. ¿Cómo contar de una manera cómica, sencilla y cercana a las generaciones actuales una tragedia como la que estaba viviendo en ese momento el país? Esta pregunta posibilitó que los jóvenes se acercaran a la historia de nuestro país de una manera crítica y consciente, que pudieran establecer relaciones con el presente y que a partir de allí pudieran recrear una propuesta estética y política cargada de humor y sentido, que busca generar inquietud, sensibilizar y romper con la indiferencia ante realidades sociales como estas que aunque no lo percibamos afectan nuestra configuración como sujetos.



1.1 Laboratorio escénico comuna 8:



Artista formador: Yorleny Mosquera Rosales
Día de encuentro: sábados entre las 9 a.m. y la 1 p.m.
Lugar de encuentro: Caseta comunal sector Esfuerzos de Paz 2, Caicedo Villa Liliam.
N° de encuentros hasta la fecha: 25 con algunas jornadas intensivas
N° total de horas reportadas: 128

El laboratorio afro de la comuna 8, durante los meses de octubre y noviembre, fortaleció el desarrollo de su ejercicio escénico denominado "ILU OMINIRA" que en la lengua yoruba de África occidental significa "Ritmos de libertad". Una propuesta de creación colectiva que integra el teatro, la música y el baile en una puesta en escena que visibiliza saberes, prácticas y cosmogonías propias de la cultura afro. La pregunta por el territorio se hace presente en los cuerpos de los participantes, que narran de formas creativas y desde sus comprensiones y miradas de niños, niñas y adolescentes las historias de despojo y esclavitud que vivieron los pueblos originarios en la época de colonización, reivindicando a su vez la alegría y el bunde, como elemento genuino y de hermanamiento con otras culturas, que se antepone como una manera diferente de resignificar la vida y de resistir y re existir en medio de sus cotidianidades.

El proceso recupera las improvisaciones teatrales, los canticos, ritmos y versos que fueron surgiendo durante los talleres y posteriormente cualificados y acompañados mediante la técnica del stomp que integra sonidos de percusión producidos con el mismo cuerpo y con materiales cotidianos y reciclables como palos y canecas que fueron intervenidos en los talleres.

Teniendo en cuenta que para muchos de ellos era su primera vez en el escenario, podemos decir que la mayoría de participantes lograron confianza y seguridad en sí

mismos y en sus compañeros, demostrando avances en materia de concentración, contención, disciplina, memoria, manejo de público, venciendo sobre todo el miedo a exponerse a otros diferentes.

Destacamos la participación de Santiago, un niño invidente que desde pequeño ha estado vinculado a diferentes procesos con Arlequín pero que por el cruce de horarios con otro programa de atención especial, se integró al grupo en los últimos meses. Esta acción favoreció una dinámica de relacionamiento desde el afecto y cuidado que veníamos promoviendo en el laboratorio, ya que todos los participantes demostraban acciones de respeto, solidaridad y acogida con él que los hacía percibirse a sí mismos como seres amorosos, líderes, creativos y responsables con su entorno.

Quisiéramos resaltar una gestión que venimos adelantando con un grupo de donantes empresarios que quieren apoyar el proceso con este laboratorio en la comuna y han decidido aportar algunos recursos económicos para remodelar la caseta comunitaria donde se realizan los talleres, dotándolos con luz, sanitario, pintura y algunos elementos didácticos, que puedan contribuir a la dinamización de este lugar como escenario cultural para que los niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar más dignamente y en condiciones óptimas su proceso creativo.

Por último, nombrar que también llegamos con nuestro 4to Festival de Teatro Contarla para vivir a este sector, brindándoles a los niños, niñas, adolescentes participantes del proceso y a la comunidad en general la posibilidad de interactuar con "Daniel del Bosque" un grupo internacional proveniente de Suecia y su espectáculo de teatro y música "¿Me he perdido de algo?", lo cual contribuyó a despertar el interés por el arte, formar públicos y ampliar sus referentes de mundo a partir del encuentro intercultural.

Laboratorio escénico Chibcariwak:
Artista formador: Cindy Johana Guzmán Peláez - Juan Esteban Diosa - Viviana Sánchez.
Día de encuentro: martes entre las 10 a.m. y la 2 p.m.
Lugar de encuentro: Institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento. Vereda La María. Cabildo Indígena Chibcariwak.
Nº de encuentros hasta la fecha: 25 (con algunas jornadas intensivas)
Nº total de horas: 128

Este colectivo presenta varias particularidades en su estructura y desarrollo creativo. Para iniciar cabe recordar que es un grupo de adolescentes con ancestro indígena de familias

provenientes de Rio sucio Caldas, articuladas al cabildo indígena Chibcariwak de Medellín. Viven en la Vereda La María, ubicada en el cerro El Manzanillo en zona limítrofe entre San Antonio de Prado e Itagüí. Esta condición hace que se amplié con ellos el concepto de territorio, en tanto sus cotidianidades y prácticas de vida están atravesadas por lo rural y lo urbano. Se resalta en este sentido, una fuerte vinculación de los padres y madres de familia quienes se han integrado ocasionalmente a los talleres y encuentros de intercambio, vislumbrando allí una posibilidad para afianzar los lazos a nivel personal con sus hijos y a nivel comunitario con sus vecinos y vecinas.

Teniendo en cuenta que la vereda no cuenta con espacios óptimos para la realización de los talleres se generó la articulación con la I.E Luis Carlos Galán donde estudian los participantes. Sin embargo, el horario pactado para el taller dentro de la institución nos llevó a reorganizar el proceso en dos grupos trabajo, ya que se encontraban divididos entre la jornada de la mañana y la de la tarde. Algunas veces estuvimos trabajando de manera conjunta en la cancha de la vereda o en pequeños solares de las fincas que los padres disponían para el taller con mucha amabilidad.

Los ejercicios creativos y exploratorios del proceso formativo permitieron la puesta en escena "El pájaro de los siente colores", dramaturgia de Oscar Manuel Zuluaga Uribe, que exalta las riquezas naturales de nuestro país como El Cerro Careperro, territorio ancestral ubicado entre las inmediaciones de Antioquia y Chocó el cual es considerado como un lugar sagrado por las comunidades embera que le rodean. Acudiendo a elementos de la cosmogonía indígena (dioses, rituales, legua, actividades agrícolas, entre otros) que los participantes han ido aprehendiendo y resignificado en su proceso, nos invitaron a través del ejercicio teatral a conectarnos con la naturaleza o la madre tierra y descubrir allí la energía que moviliza la humanidad, para que con más consciencia visibilicemos los impactos sociales y ambientales que producen acciones como la extracción minera y podamos defenderla de los apetitos voraces de quienes negocian con ella.

El cerro Careperro que aparece en este montaje es la representación de su propio cerro, su territorio, el que habitan los participantes y sus familias, el que recorren día tras día, el que descienden para ir a estudiar, el que los revitalizado con su flora y con su fauna y del que también grandes empresas se han intentado apropiar. Es también el clamor de los niños, niñas y adolescentes por la preservación de esta reserva natural que les conecta con su ancestro y los refugia como comunidad.

Es importante resaltar que en el marco de la realización de nuestro 4to Festival Intercultural de teatro Contarla para vivir, estuvimos en esta comunidad presentando la

obra "Jugando al derecho", un montaje colectivo que integró personas de los diferentes grupos articulados a nuestra escuela teatral. Allí tres de los chicos del laboratorio que llevan 4 años en el proceso, tuvieron la oportunidad de potenciarse a nivel actoral y de liderazgo, e intercambiar saberes y experiencias con otros chicos y jóvenes de la ciudad y de algunos municipios como Titiribí y San Francisco.



Estrategia de apropiación en el territorio.

Dayana Ochoa

Juan David Prado

Los agentes territoriales de nuestra entidad son participantes en formación que ejercen como duplas de los artistas formadores. El proceso fortaleció y potenció especialmente a algunos jóvenes de nuestro semillero que han querido ampliar su experiencia y sus conocimiento en el campo teatral y el trabajo con comunidades. De este modo tenemos chicos y chicas que son estudiantes de teatro de escuelas como la Débora Arango y otros estudiantes de disciplinas diversas como ingeniería, talento humano, psicología, pedagogía, comunicaciones, que han querido articular sus aprendizajes académicos con este proyecto artístico.

En este último periodo fue muy importante su presencia en la corporación porque no solamente estuvieron apoyando el desarrollo del proceso de formación de la Red y en especial del Festivalhito, sino en la realización de otros proyectos de la entidad como el 4to Festival Intercultural de Teatro Contarla para vivir, el cual tuvo lugar en diferentes escenarios de la ciudad y articulo 9 grupos interétnicos de Medellín, San Carlos, Rionegro, Bogotá, Popayán y Suecia.

Validamos su participación en el proceso y quisiéramos que fueran más reconocidos dentro de la misma Red, a partir de la disposición de incentivos económicos y formativos, que puedan aportar en su sostenimiento cotidiano y en la cualificación como artistas, ya que podrían vislumbrarse como futuros multiplicadores de la experiencia de la Red en la ciudad.

Jesús Mosquera Mosquera **Viviana Sánchez**

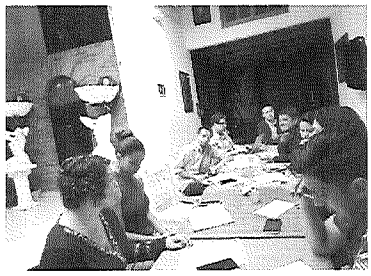
Informe cuantitativo:
RELACIÓN DE NOVEDADES SUB 2018

Durante el presente año de formación se presentaron pocas novedades en cuanto al retiro e ingreso de participantes, lo que evidencia un proceso estable y continuo gracias al trabajo articulado con las comunidades y organizaciones de base como el Cabildo Indígena Chibcariwak y la Asociación de Mujeres afrodescendientes de Medellín.

Específicamente en los meses de junio, agosto, septiembre y noviembre se evidenciaron algunas novedades principalmente en los laboratorios afro e indígena, donde algunos participantes presentaron inasistencias seguidas a los talleres por diferentes causas como:

- Cambio de casa y/o barrio.
- Incompatibilidad de horario con jornadas laborables, en el caso de los jóvenes.
- Las dinámicas grupales fluctúan en el proceso de consolidación de los grupos. La convocatoria y participación de los niños, niñas y jóvenes puede variar de acuerdo a las características particulares de los territorios.
- Algunas épocas específicas del año como la temporada de vacaciones influye en que muchas familias aprovechan para salir a sus tierras de origen en el Chocó u otros lugares del departamento.

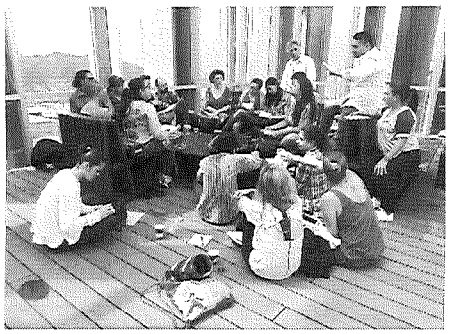
Sin embargo, en términos cuantitativos se ha mantenido el proceso con el número de beneficiarios sugeridos (20 por grupo), ya que cada vez que sale una persona inmediatamente le hemos brindado el cupo a alguien que estaba en lista de espera o que lo solicita en el mismo momento. Inclusive en muchas ocasiones nos ha sucedido que algunos de los participantes dejan de asistir por un tiempo y después retornan, pero ya no quedan reportados en el SUB porque ya superaría la cantidad de personas participantes.
Comité de coordinación interinstitucional:



Durante este periodo se realizaron dos encuentros de coordinadores, el 26 de octubre en la sede de Hora 25 y el de agosto en el Circo Medellín y el 22 de noviembre en el edificio de la Libertad. Algunos de los asuntos más representativos que se abordaron en estos encuentros fueron:

- Discusiones y reflexiones sobre el rol de los coordinadores en la Red.
- Cierre de talleres de formación de formadores.
- Socialización de experiencias de intercambio interinstitucional de algunas entidades.
- Distribución por comités para producción de conocimiento.
- Programación y difusión Festivalhito
- Salida pedagógica
- Ajustes de cronogramas.
- Especificación de entregas para el cuarto informe y la adición Festival-hito.
- Proyecciones Red 2019.

Nota 1: Se anexan actas y listados de asistencia. La producción de conocimiento derivada de estos encuentros se anexará en informe del 20 de diciembre.



Comité de Formación Interinstitucional y Formación de Formadores:



Este comité lo componen los 36 artistas formadores y los 12 coordinadores de formación de las entidades socias de la red. Tiene como objetivo fortalecer el trabajo en red y la planeación y evaluación constante de los procesos formativos de semillero y laboratorios escénicos. Los encuentros se llevaron a cabo una vez al mes, con una duración de cuatro horas.

Este componente se articuló con el componente de Formación de formadores, el cual busca cualificar y fortalecer la experiencia de los formadores, propiciando nuevos aprendizajes que aporten elementos en el campo pedagógico y creativo, a través del acompañamiento de maestros externos expertos en temas afines.

En este sentido, se priorizaron cuatro temas: Dramaturgia clásica, Cuerpo, Escenotecnia y Discontinuidad en la escena. Los talleres tienen una duración promedio de 5 horas y se vienen realizando el último lunes de cada mes, en diferentes sedes:

Nota: La producción de conocimiento derivada de estos encuentros se anexará en informe del 20 de diciembre.



Micro comité de Formación:



El micro comité de formación está compuesto por los 3 artistas formadores y el coordinador de formación de la corporación. Es el espacio para el desarrollo de los procesos pedagógicos al interior de la organización, los cuales permiten planear, reflexionar y hacer seguimiento respecto a los avances y dificultades de cada grupo. Así como pensar el lugar del formador en relación a las necesidades de las poblaciones y contextos donde trabajamos. Compartir e intercambiar preguntas, metodologías, bibliografías y experiencias en territorio, nos permiten identificar elementos comunes y específicos de cada una de las poblaciones participantes que fortalecen la propuesta pedagógica de la corporación.

En este último periodo se realizaron dos encuentros generales de todo el equipo interno de la corporación. Las horas restantes se dedican al trabajo de planeación individual semanal y elaboración de las bitácoras por parte de los artistas formadores.

Microcomité Octubre 4. Casa Encantada de Juglares.
- Presentación de avances por cada grupo.
- Articulación de los procesos de formación de la Red con la realización del 4to Festival Intercultural de Teatro Contarla para vivir.
- Ajuste de cronograma.
- Resolución de inquietudes de los artistas formadores.

Microcomité Nov. 1. Casa Encantada de Juglares.
- Presentación de avances por cada grupo.
- Intensivos y programación Festivalhito
- Resolución de inquietudes de los artistas formadores.

Nota 1: Se anexan actas y listados de asistencia.

Componente Interinstitucional



Este componente responde a la necesidad de visibilización y legitimación de la red en los territorios mediante la articulación y dialogo intercultural con agentes claves como Madres, padres, líderes, lideresas, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunales, entre otros.

Se desarrolla entre las entidades asociadas y la Secretaria de Cultura Ciudadana y busca fortalecer el proceso de la Red de Creación Escénica a través de las experiencias significativas identificadas en los territorios, apuestas estéticas y pedagógicas que dinamice el proceso de formación artística y cultural en la ciudad de Medellín.

Se articula en este componente las experiencias de intercambio realizadas por las entidades de nuestra red, con otras entidades a nivel local, nacional e internacional. Por ejemplo en el caso particular de Arlequín y los Juglares se resaltan algunas participaciones especiales del semillero juvenil con su obra "Farsa de la vida y la muerte" en los siguientes espacios y eventos:

- Festival de Verano de Popayán: 26 al 30 de agosto de 2018.
- 33º Festival de Teatro de Yolombo: 5 de septiembre de 2018.
- 4to Festival Intercultural de Teatro Contarla para vivir: Oct. 5 al 12 de 2018.
- Programación Agenda Cultural. Secretaría de cultura ciudadana. Nov. 23 de 2018

Nota: Esta información se ampliará en el informe del 20 de diciembre.


Ago 25 a Sep 4 de 2018
Pequeños

ARTES
FESTIVAL DE VERANO

Martes 28 agosto

PRESENTACIONES SIMULTANEAS

ENTRADA LIBRE


La Corporación de Teatro y Cultura
Orlando Cadavid Gallego
NIT. 811.028.782-5

Confiere el presente Certificado al grupo

SEMILLERO CORPORACIÓN
ARLEQUÍN Y LOS JUGLARES

con la obra

Farsa de la vida y la muerte

por su participación y apoyo en el

33° FESTIVAL DE TEATRO Y 5° FESTIVAL DE TÍTERES
Versión: Internacional, Nacional, Departamental, Regional y Municipal.

El día 05 de septiembre de 2018 en el Municipio de Yolombó.

Componente Comunicaciones: (Grupo 1 y 2)

Este componente es transversal al proceso y fue liderado por la Corporación Circo Momo (GRUPO 1) y la corporación Deambulantes (GRUPO 2), quienes contrataros a su vez dos profesionales en comunicación con experiencia afín al proceso de la Red. Ellos son: Daniel Ramírez y Rubén Darío Morales, quienes nos han venido acompañando en el proceso de visibilización y posicionamiento de la Red y las entidades participantes, a través de boletines de prensa, boletines mensuales que van destacando historias de los participantes y que se han distribuido en los entornos comunitarios de incidencia de la corporación. Así mismo e-cards y videos que se difunden a través de redes sociales, entre otros.

Nota: Se anexan informe de los comunicadores. También se puede evidenciar el trabajo de difusión en las redes sociales: Instagram: @rce_mde y facebook: redcreacionescenicamedellin

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este cuadro aplica para contratos con solidaridad laboral alta, debe contener el resumen de los datos, los cuales deben estar validados como pagados en cada planilla y verificados por el gestor administrativo asignado como apoyo a la supervisión). N/A

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01/12 /2018	DICIEMBRE	OSCAR MANUEL ZULUAGA URIBE CC. 8.319.204

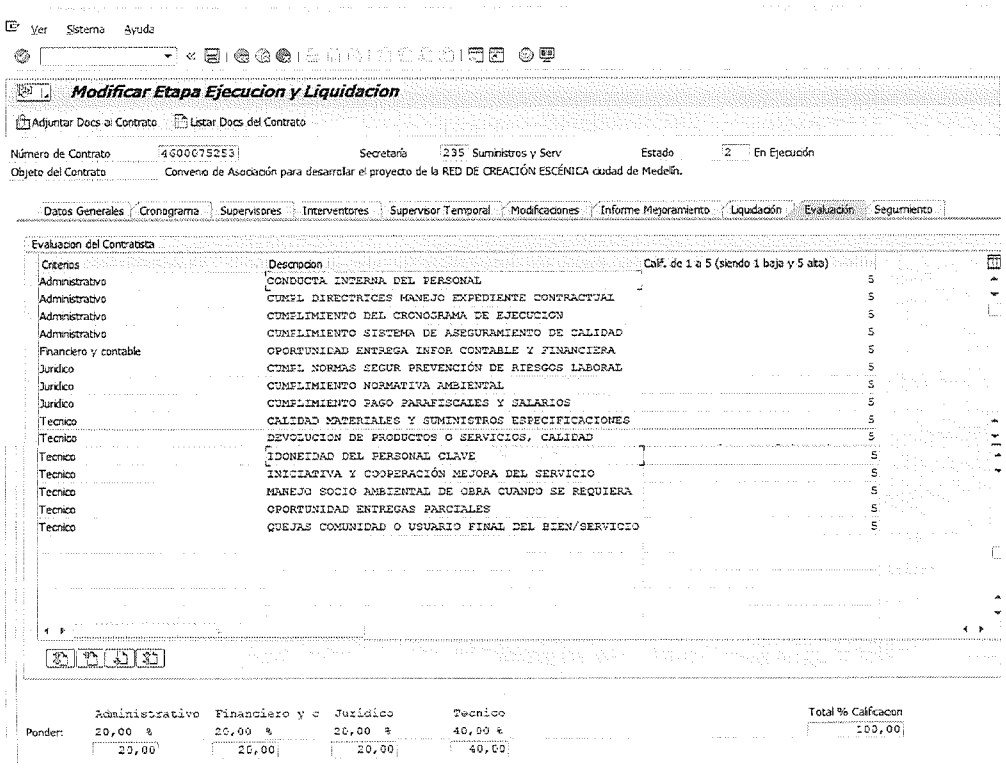
- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a: N/A
- Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: N/A
 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio: N/A
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) N/A

- Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. N/A

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique). N/A
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente. N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías). N/A
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso). N/A
- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



Ver Sistema Ayuda

Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion

Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato

Número de Contrato 4600075253 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín.

Datos Generales | Cronograma | Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calf. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Tecnico	Total % Calfcacon
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

- El presente contrato no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070118	71300000	23450310	160098	4000092370	45011684	4700051963
110015317	71300000	23450310	160098	4000094896	45012020	4700052333

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)
- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios); se relacionan de manera acumulativa y porcentual así: N/A

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700051963	$87.400.000	0375	24-05-2018	5000535094	$8.740.000	$78.660.000	10%
4700051963	$87.400.000	0387	11-07-2018	5000538889	$30.590.000	$48.070.000	45%
4700051963	$87.400.000	0412	19-10-2018	5000549463	$34.960.000	$13.110.000	85%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$87.400.000
Adiciones	$16.566.000
Total valor del contrato más adiciones	$103.966.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$74.290.000
Pago autorizado del mes de Diciembre	$13.110.000
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: N/A

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración. N/A
- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación. N/A
- Relación de los pagos anticipados. N/A

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos. N/A

- Relación de los informes de reintegros financieros. N/A

Valor recursos reintegrados en el periodo.	$N/A

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

Valor inicial de los recursos entregados en administración	N/A
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	N/A
Adiciones	N/A
Valor inicial más Adiciones (Describir de manera separada los honorarios de los recursos a administrar)	N/A
Pagos realizados por recursos entregados en administración	N/A
Pagos realizados por honorarios	N/A
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	N/A
Porcentaje de ejecución financiera	N/A

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; a la fecha no ha existido, reclamaciones, ni controversias en la ejecución de este contrato.
- A la fecha no se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento de este contrato.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: N/A

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
N/A	N/A	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	N/A	N/A	N/A	N/A
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
N/A	N/A	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A

		Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $13.110.000 correspondiente al 15% del valor del contrato.

Afectar el compromiso presupuestal N°4700051963

Atentamente,

Mabel Patricia Herrera Marín
Supervisor y/o Interventor